

INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nombre del Tratamiento	PROGRAMA CÁNCER DE COLON
Responsable del Tratamiento y datos de contacto	Osakidetza – Servicio vasco de salud / Dirección División de Asistencia Sanitaria – C/ Álava, 45 – 01006 Vitoria-Gasteiz Delegada de Protección de Datos del Gobierno Vasco: – C/Donostia-San Sebastián, 1, Vitoria-Gasteiz – DPD-DBO@euskadi.eus
Fines del tratamiento	Coordinación del programa de prevención del cáncer de colon y recto; realizar las citaciones de las participaciones en el programa; gestionar los flujos de información y evaluar los resultados del programa. Tratamiento estadístico de listados e indicadores del Programa para monitorización y evaluación tanto de la calidad de los procesos como de los resultados e impacto. Evaluar la efectividad y el coste-efectividad de esta medida preventiva de salud Pública por las autoridades sanitarias.
Plazo de conservación	30 años.
Base jurídica del tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal conforme a Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud y Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.
Destinatarios	Departamento de Salud del Gobierno Vasco.
Ejercicio de derechos	La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo una comunicación por escrito a Osakidetza – Dirección División de Asistencia Sanitaria, C/ Álava, 45 – 01006 Vitoria-Gasteiz, en la que se incluya una copia de su DNI u otro documento identificativo equivalente. La persona interesada, dispone igualmente del derecho a reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos.
Procedencia y Categorías de datos	Los datos proceden de la persona interesada, del Eustat, del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y del Ministerio de Sanidad (INDEF: Índice Nacional de Defunciones). Datos identificativos.